



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

TIEMPO
SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS



sgchipres1@hotmail.com / @guerrerochipres

CDMX: ¿distinción o confirmación de la 4T?

El reconocimiento que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador a la gestión de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum es importante sobre todo para la clase política.

Para los capitalinos, lo que importa es valorar a partir de resultados locales, con información sólida y una perspectiva basada en contrastes precisos.

Y es ahí donde es más firme el resultado de algunos aspectos robustos de la política pública, como también en materia de percepción.

En el fundamental tema de la seguridad, desde hace al menos siete meses se advertía la que ahora es una tendencia consolidada en la disminución de homicidios dolosos en casi 50%: había alrededor de 6.3 diarios en diciembre de 2018 y la semana pasada se habían registrado, como desde enero de este 2019, antes de la pandemia, 3.3.

En gestión del Covid incluso un segmento de la prensa, que solía situar en el mismo sitio y en su juicio crítico, informado o no, al titular del ejecutivo como a la gobernante, ahora advierte “rebeldía” o “una diferencia” en un estilo de Gobierno que en Sheinbaum implica sensibilidad social y disciplina en ese y los demás temas.

La jefa de Gobierno es muestra de éxito de la 4T y aunque se quiera presentar un deslinde de ambos políticos, esa misma intención valida la inevitabilidad de reconocer un buen estilo de Gobierno.

Destacan también el abordaje de obra pública que en el titular Jesús Esteva Medina, tiene a un maratonista administrador ordenado, cuidadoso y eficaz; sobresaliente el esfuerzo operativo y de inteligencia en la Policía, con **Omar García Harfuch**, cuyo atentado es indisoluble de los más de 100 cateos que han afectado a todas las organizaciones de alta peligrosidad que operan en CDMX, así como el distinguido rol de José Merino, operador de innovación a cargo de la reconfiguración digital del público.

Y falta una docena de nombres de personas responsables que permiten tener buenas cuentas en la capital, donde se ha avanzado en materia de agua, en repuesta institucional, así sea debatible para las organizaciones feministas más jóvenes y radicales, a la violencia familiar y de género.

La Ley de Protección Animal propuesta por la diputada Lety Varela y aprobada por el Congreso de la Ciudad para evitar el maltrato animal está relacionada con una de cada veinte llamadas que recibimos en el Consejo Ciudadano sobre una conducta que se correlaciona con inseguridad e impunidad desde los años 70.

La CDMX es una metrópoli de referencia mundial que requerirá demostrar su modelo económico post-Covid.

La reactivación estará incorporada a una narrativa en que se sitúa al Estado desde izquierdas y derechas como corresponsable de la velocidad y profundidad de la misma. Es el gran tema del siguiente año en convivencia con lo electoral.

Pero en lo que respecta a esta transición, aun considerando los enormes desafíos de la capital del país, lo que es percibido, además de registrado fácticamente, es que a la CDMX no le faltan programa, equipo ni liderazgo.



AGRUPAMIENTO A CABALLO. Laboran en zonas boscosas, turísticas y eventos masivos.

Nuevos caballos se suman a las fuerzas de la SSC

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizó una ceremonia para recibir a 15 equinos que ayudarán a los cadetes especializados en "Agrupamiento a Caballo" a terminar su formación profesional.

El subsecretario de Desarrollo Institucional, Bernardo Gómez Del Campo Díaz Barreiro, aseguró que los 15 ejemplares servirán para apuntalar la carrera policial y cumplir con el objetivo de contar con policías mejor preparados y capacitados, mismos que se integrarán a la Subsecretaría de Operación Policial.

De esta manera, organizó una muestra ecuestre de la Policía Montada de la SSC, a fin de que los elementos hicieran gala de sus habilidades en una pista de obstáculos. También se realizó un desfile en el que participaron el Club Equino de Iztapalapa y el Lienzo Charro de Constituyentes.

El evento fue además un reconocimiento al histórico Agrupamiento a Caballo de la SSC, que vigila las zonas altas de la Ciudad y algunas otras turísticas, como la Alameda Central.

Dejar constancia del parteaguas que habrá en la formación de los cadetes que recibirán educación especializada en la materia, fue otro de los objetivos. /MARCOFRAGOSO

POLICÍA CIBERNÉTICA

Hasta seis ataques diarios a menores

Una niña entregó fotos a un perfil falso de una artista

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

De los tres mil reportes mensuales que recibe la Policía Cibernética de la Ciudad de México, el 5.8 por ciento son denuncias por agresiones dirigidas contra menores de edad. En promedio, diario son denunciados seis ataques.

“Son tres mil reportes; un promedio de 100 diarios, el 5.8% es enfocado a menores, sin embargo, es importante aclarar que una denuncia de un solo caso puede repetirse hasta ocho veces debido a que los padres hacen público lo sucedido a sus hijos, entonces es retomado y difundido, y nuevamente nos vuelve a llegar la misma denuncia”, expuso Sandra García, policía cibernética encargada de la investigación del abuso contra una menor.

La agente indagó el caso de una pequeña que compartió fotos desnuda con un agresor que utilizó un perfil falso de Facebook de la protagonista de una serie.

“Estuvo trabajando a la víctima; fueron varios días en contacto que tuvo con la menor. Primeramente, le hizo saber que era un concurso de modelaje, tomándole fotos del rostro, con ropa casual y poco a poco las fotografías fueron subiendo de tono hasta llegar al desnudo”, refirió.

La cuenta apócrifa que

3,000

REPORTES

mensuales recibe, en promedio, la Policía Cibernética por diversos hechos

5.8

POR CIENTO

de las denuncias son enfocadas a delitos cometidos contra menores de edad

identificó la policía después de la denuncia de la madre de la víctima fue Karol Sevilla – Soy Luna 4.

A través de mensajes y engaños solicitaban fotografías íntimas de los seguidores, principalmente menores de edad.

“Derivado del seguimiento y el monitoreo constante, se pudo determinar el modo de operar de los administradores de la cuenta, que consiste en hacer creer a sus seguidores que participan en concursos realizados en la plataforma Messenger, en los que se insta a superar desafíos, que van desde mandar fotos en traje de baño, hasta sin ropa, y así obtener premios”, informó la SSC.

En este caso hicieron creer a la pequeña que la recompensa sería una videollamada con la protagonista o un dispositivo móvil de última generación.



TELCEL 2



Muy bien Linda, el siguiente desafío es una foto modelando sin nada de ropa!! vamos tu puedes!!

Foto: Especial

El atacante hizo creer a la menor que se trataba de un concurso y poco a poco le fue pidiendo fotografías con menos ropa.



Los motociclistas fueron detectados a través de las cámaras de seguridad

OPERATIVO SORPRESA

Frenan en "seco" motoarrancones

JAIME LLERA

Elementos de la SSC detienen a 31 conductores y aseguran y remiten a corralones 125 potros de acero y dos vehículos

Sorpresivo y efectivo operativo contra carreras clandestinas y arrancones realizaron uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México que concluyó con la captura de 31 conductores de motocicletas, los cuales fueron remitidos ante el Juez Cívico y se aseguraron 125 motocicletas y dos vehículos que fueron trasladadas a diferentes corralones.

Derivado de las acciones de seguridad y revisión de motocicletas, así como en el marco del dispositivo para prevenir las

carreras de velocidad conocidas como "arrancones", la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, remitió a distintos depósitos vehiculares 125 motocicletas y dos automóviles.

Además, presentó a por lo menos 31 conductores, ante los representantes de los Juzgados Cívicos, por inducir o participar en competencias de velocidad clandestinas que infringen el Reglamento de Tránsito y ponen en riesgo la integridad física de las personas que las practican, así como de quienes circulen por las distintas vialidades de la Ciudad.

Sorprendidos por las cámaras de los Centros de Control y Comando C2 en diferentes puntos de la Ciudad, varios motociclistas intentaron reunirse en diversos sitios para realizar competencias de velocidad convocadas, al parecer, a través de redes sociales, motivo por el cual se desplegó un dispositivo preventivo por



A diferentes corralones fueron trasladadas las motocicletas

parte de agentes de la Subsecretaría de Control de Tránsito, así como de los policías sectoriales de la SSC.

En la avenida Insurgentes Norte y Coahuila, colonia Roma Norte, varias personas fueron sorprendidas cuando realizaban dichas prácticas a bordo de motocicletas, por lo que los posibles responsables fueron puestos a disposición del Juez Cívico correspondiente y los vehículos remitidos a un depósito vehicular.

En la avenida Eduardo Molina y Eje 1 Norte, otras cuatro motocicletas fueron

En el Eje Central Lázaro Cárdenas esquina República de Honduras, colonia Centro, un aproximado de 30 motociclistas posibles responsables de incitar y participar en dichas competencias, fueron detenidos

aseguradas y trasladadas al depósito vehicular; en tanto, en la avenida Río Churubusco y Atletas, colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco, oficiales de la SSC aseguraron a siete personas y resguardaron diez motocicletas.

Los detenidos fueron presentados ante el Juez Cívico correspondiente quien determinará la falta administrativa y sanción, mientras que los vehículos asegurados estarán resguardados en diferentes depósitos vehiculares de la dependencia.

La SSC recuerda que la Ley de Cultura Cívica, señala en el artículo 28 del Título Tercero, que quien participe, organice o induzca a otros a realizar estas acciones será presentado ante un Juez Cívico quien fijará la multa, el arresto o trabajo comunitario, de acuerdo con el artículo 31 de la misma ley.



Se desplegó un dispositivo preventivo por parte de agentes de la Subsecretaría de Control de Tránsito y de policías de la SSC de la SSC

Fecha:

15/09/20

Sección:

Página:

3

LA PRENSA



Los detenidos deberán acreditar la posesión de las motocicletas para recuperarlas /FOTOS: JAIME LLERA

Fecha:

15/09/20

Sección:

Ciudad

Página:

1

Frenan arrancón

Por participar en carreras ilegales, 31 conductores fueron detenidos y 125 motocicletas quedaron decomisadas, además de dos automóviles. **Viridiana Martínez**



BERTHA TERESA RAMÍREZ

Ante arrancones, apremian a regular el uso de motos

Luego de que la noche del domingo vecinos difundieron un video en el que, una vez más, denuncian la práctica de arrancones de motos sobre la calzada de Tlalpan en ambos sentidos, el Centro de Estudios de Movimientos Sociales y Sustentabilidad Urbana (Cemsu) reiteró su llamado a las secretarías de Seguridad Ciudadana, de Movilidad y a la Tesorería a que trabajen de manera conjunta en leyes y reglamentos que traten específicamente la problemática y la regulación de estos vehículos.

Urge que también el Congreso de la Ciudad de México tome cartas en el asunto "y no nada más esté modificando leyes, sino que emita normas concretas para controlar las problemáticas de movilidad que se están generando en la Ciudad de México", indicó Agustín González Cázares, director del Cemsu.

"La práctica de arrancones a bordo de motocicletas no es nue-

va, tiene muchos años, de manera clandestina y en ocasiones con complicidad de la policía, aunque estaba medio controlada porque había cierto control vehicular, pero lo que pasa en estos momentos es que, dada la anarquía en el control vehicular y de tránsito, se le van de las manos a la SSC este tipo de prácticas que ponen en verdadero peligro a la ciudadanía".

Indicó que hace algunos años los motociclistas esperaban a que dieran más de las 10 de la noche para ocupar el sentido más vacío de calzadas, como Tlalpan, para hacer competencias.

"Para ello, un grupo de motociclistas detiene el tráfico, lo alenta para que se genere un espacio sobre la vialidad en las partes con menos tráfico; sin embargo, ahora lo hacen a la hora que sea, detienen el

tránsito, hacen el espacio y se adentran en los arrancones", indicó.

Añadió que todo esto se propicia porque no hay control, a pesar de que el C5 cuenta con suficientes cámaras para detectarlos. Lo que pasa es que los graban, pero probablemente no traen placas, agregó.

"Esto abona a la preocupación de los ciudadanos por la falta de control vehicular", indicó González Cázares, quien señaló que el gremio taxista ha reportado este tipo de arrancones en otros puntos, como Miguel Ángel de Quevedo, prácticamente en toda la calzada, desde Insurgentes a Tlalpan, tanto de motos como de autos.

En las calzadas de Las Bombas y Del Hueso también se ha detectado que a determinadas horas de la noche se hacen arrancones, apuntó.



Por arrancones, 125 motos van al corralón

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX aseguraron estos vehículos, el pasado domingo, al sorprender a sus conductores en competencias de velocidad ilegales convocadas a través de redes sociales en la Roma, colonia Centro, calzada de Tlalpan e Iztacalco.

Fecha:

15/09/2020

Sección:

Seguridad

Página:

10



ASEGURAN 50 MOTOCICLETAS

Aproximadamente 50 motocicletas fueron decomisadas en diferentes calles de la ciudad, luego de que fueron convocados en redes sociales a una rodada por avenida Circuito Interior. El operativo se debió a la afectación a terceros y desmanes.

Paralizan en seco a los motonetos

METRO / STAFF

CIUDAD DE MÉXICO.- Por participar en arrancones, 31 conductores fueron presentados ante las autoridades, y 125 motocicletas y 2 automóviles fueron enviados a depósitos vehiculares, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

A través de las cámaras de los Centros de Control y Comando, se detectó la movilización de motocicletas que parecía participarían en competencias de velocidad convocadas mediante redes sociales, informó la SSC.

Por ello, la Subsecretaría de Control de Tránsito y policías sectoriales hicieron un operativo.

Uno de los decomisos se hizo en la Avenida de los Insurgentes Norte y Coahuila, Colonia Roma Norte, donde hacían carreras a alta velocidad y detuvieron a los presuntos responsables.

En la Avenida Eduardo Molina y Eje 1 Norte, aseguraron cuatro motocicletas y las trasladaron al depósito vehicular.

Mientras que en Río Churubusco y Atletas, Colonia Granjas México, detuvieron a siete personas y aseguraron diez motocicletas.

En el Eje Central Lázaro Cárdenas esquina República de Honduras, Colonia Centro, alrededor de 30 motociclistas fueron detenidos por presuntamente participar.

Fecha:

15/09/20

Sección: La roja

Página: 2

El Gráfico

POLIS FRENAN ARRANCONES

Un total de 125 motocicletas y dos automóviles, así como 31 conductores fueron asegurados la madrugada de ayer en un operativo de la policía capitalina para prevenir los 'arrancones' que se realizaban en las colonias Roma Norte y Centro, de la alcaldía de Cuauhtémoc, y Granjas México, en Iztacalco.



CUARTOSCURO



Se llevaron al corralón 135 motos

Hace policía redada contra arrancones

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Alrededor de 135 motocicletas y dos automóviles, fueron remitidos a distintos depósitos vehiculares por participar en distintos arrancones en calles y avenidas de la Ciudad de México.

De acuerdo al reporte de la policía, también fueron remitidos a los Juzga-

PERSECUCIÓN

Durante el operativo se registraron diferentes persecuciones que pusieron en riesgo la vida de los motociclistas, civiles y policías capitalinos

dos Cívicos 31 conductores que participaban en los arrancones clandestinos.

Los detenidos fueron sorprendidos por las cámaras del C5 en diferentes puntos de la ciudad como la avenida Insurgentes Norte y Coahuila, colonia Roma Norte; Eduardo Molina y Eje 1 Norte; avenida Río Churubusco y Atletas, colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco; y Eje Central Lázaro Cárdenas esquina República de Honduras, colonia Centro, donde fueron convocados a través de las redes sociales para efectuar competencias de velocidad.

Por este motivo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegó un operativo y realizó el aseguramiento de los vehículos y la detención de algunos participantes.

Detienen a 2 maleantes en Azcapotzalco

KARLA RIVAS

Fueron detenidos dos posibles integrantes de un grupo delictivo dedicados a la compra y venta de droga en calles de la alcaldía Azcapotzalco, así como robo a casa habitación el pasado 5 de septiembre en la colonia San Pedro de los Pinos y Santa Catarina.

Mientras realizaban patrullajes de rutina en la calle El Rosario y avenida Hidalgo, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC, se percataron de dos sujetos que actuaban de manera inusual a bordo de un vehículo color blanco.

Debido a esto y ante la comisión de un delito, uniformados le marcaron el alto al conductor y se les pidió a los usuarios que descendieran del automóvil.

A ambos varones se les realizó una revisión preventiva, tras la cual les fueron encontrados 50 envoltorios con una sustancia en piedra sólida, con características particulares de la cocaína.

Por lo anterior los dos individuos de 39 y 46 años de edad, fueron detenidos e informados de sus derechos y juntos con el vehículo y lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quién determinará su situación legal.



Estas personas serían parte de una banda dedicada a la compra y venta de droga en calles de Azcapotzalco /FOTO: CORTESÍA SSC CDMX

Fecha:

14/09/2020

Sección:

Principales

Página:

11

Capturan a mujer que se dedicaba a la venta de "mota" en la Morelos

José Ángel Somera

Al continuar con los dispositivos de combate contra el delito de narcomenudeo, gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a una joven por su probable responsabilidad en la compra y venta de energizantes, en calles de la colonia Morelos de la alcaldía de Cuauhtémoc.

La SSC mencionó que los hechos se suscitaron cuando los uniformados que realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en calle Jesús Carranza y Libertad, observaron a una mujer en actitud inusual que manipulaba una bolsa de plástico transparente.

Señaló, ante la posibilidad de un delito los preventivos le marcaron el alto y de acuerdo a los procedimientos policiales, le realizaron una revisión, tras la cual se pudo observar que la bolsa contenía marihuana. Por tal motivo, la detenida de 28 años de edad, fue informada de sus derechos constitucionales y presentada ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

En otra acción, gendarmes aseguraron en calles de la colonia Santa Catarina, alcaldía Azcapotzalco, en posesión de varias dosis de aparente narcótico, a dos posibles integrantes de un grupo delictivo dedicado a la compra y venta de droga, así como al robo a casa habitación.

La SSC refirió que los sucesos se dieron en la calle El Rosario y avenida Hidalgo, donde los preventivos notaron la presencia de dos personas en actitud inusual a bordo de un vehículo color blanco, por lo que les marcaron el alto y realizaron una revisión preventiva, tras la cual encontraron 50 envoltorios con cocaína.

Apuntó, los dos involucrados de 39 y 46 años de edad, fueron detenidos y junto con el vehículo, remitidos ante el agente del Ministerio Público quien determinará su situación legal.

Añadió, de acuerdo a la información obtenida el automotor está relacionado con una carpeta de investigación por el delito de robo a casa habitación en la colonia San Pedro de los Pinos, ocurrido el pasado 5 de septiembre, en la alcaldía Benito Juárez.



En el Centro cierran calles para evitar la concentración de personas

Con el propósito de evitar aglomeraciones por los festejos patrios, 3 mil 67 establecimientos mercantiles del Centro Histórico permanecerán cerrados desde hoy y hasta el miércoles a las 14 horas, informó la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

Asimismo, ayer empezaron los cierres a distintas calles para evitar el acceso de personas y vehículos al Zócalo; mientras el Metro informó que las estaciones Allende, Zócalo, Bellas Artes y Merced estarán cerradas el martes y el miércoles.

El propósito, señaló la dependencia, es evitar que los ciudadanos acudan a la ceremonia del Grito de Independencia y al desfile militar del 16 de septiembre, que encabezará el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero sin público, debido a la emergencia sanitaria de Covid-19, por lo que hizo un llamado a seguir dichos actos por televisión y las redes sociales.

En tanto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegó 200 efectivos de la Policía Auxiliar en los accesos peatonales

al primer cuadro de la ciudad, mientras 123 elementos de Tránsito apoyados con 28 vehículos oficiales realizarán los cortes a la circulación.

El acceso al Zócalo estará restringido por tres filtros formados con vallas metálicas que funcionarán desde las 16 horas del martes hasta las 14 horas del miércoles, una vez terminado el desfile militar.

Ley seca en 5 alcaldías

Un primer cerco estará en las calles de Donceles, Correo Mayor, Venustiano Carranza y Palma que estará vigilado por elementos del Ejército; el segundo estará en las calles de Uruguay, Bolívar, Belisario Domínguez y Jesús María, donde sólo se permitirá el acceso peatonal hasta las 18 horas.

El último estará en Eje Central, Eje 1 Norte, Anillo de Circunvalación e Izazaga, donde durante el día habrá acceso peatonal pero no vehicular.

En tanto, todas las alcaldías realizarán festejos virtuales, mientras Azcapotzalco, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Iztapalapa y Xochimilco aplicarán ley seca, por lo que ordenaron la suspensión de la venta de bebidas alcohólicas.

Alejandro Cruz Flores,
Laura Gómez Flores y
Sandra Hernández García

Fecha:

15/09/20

Sección:

Política

Página:

6

FILTRO EN EL CENTRO



▲ Desde ayer fueron cerradas las calles de acceso al Zócalo y, a pesar de que se informó

con anticipación, muchas personas acudieron. Foto Pablo Ramos

ZÓCALO CERRADO POR 44 HORAS

El grito, desde el encierro por Covid

MALENY NAVARRO Y PATRICIA CARRASCO/La Prensa

Solo accederán vecinos y turistas con reservación para evitar que los capitalinos estén tentados a visitar la zona

El Centro Histórico de la Ciudad de México vuelve a cerrar comercios, ahora para evitar concentraciones masivas durante los festejos patrios: por 44 horas 3 mil 67 negocios no podrán levantar la cortina.

Calles del corredor comercial como Correo Mayor, Palma, República de Guatemala, Venustiano Carranza, Academia, Allende, 20 de noviembre e Izazaga deberán mantenerse cerrados como parte del ordenamiento del gobierno local para evitar que los capitalinos estén tentados a visitar el Zócalo antes y después del Grito de Independencia que sólo será televisado y emitido por redes sociales.

Además, el 15 y 16 de septiembre se colocarán filtros con vallas para evitar que la gente acuda.

Y aunque el gobierno de la Ciudad de México dialogó con algunos comerciantes, algunas asociaciones lamentan la medida repentina pues recién retomaban el ritmo de ventas.

Gerardo López, presidente de Comercio en Pequeño AC, destacó que si bien saben que en septiembre había cierre de comercios, en esta ocasión lo consideraron riesgoso a su economía. "Es arbi-

trario. No hubo una notificación adelantada, ni tampoco estuvo consensuado", dijo.

Recordó que los negocios establecidos, sobre todo en el primer cuadro se han regido bajo un programa especial, que se implementó desde el 1 de julio hasta la semana antepasada. En junio, julio y agosto, los comercios comenzaron a abrir un día sí y otro no, por lo que traían ventas intermitentes.

Apenas están saliendo del programa y los toma por sorpresa el cierre. En promedio los negocios que más han logrado recuperar sus ventas son: ópticas, zapaterías, artículos clínicos, telas, restaurantes es apenas en 20 por ciento.

En un recorrido que realizó este diario se pudo constatar el cierre de los comercios en la calle de Moneda, Venustiano Carranza, Moneda, 16 de septiembre, Correo Mayor, Palma, Isabel la Católica, 20 de noviembre, Pino Suarez y otras. En algunos han tenido que cerrar puertas por las vallas que han colocado los militares y policías capitalinas.

En los bloqueos de calle, hay rebatiñas con los encargados porque la gente no entiende que se haya extendido los cierres hasta por ejemplo, Isabel la Católica; Venustiano Carranza, 20 de noviembre, Pino Suárez, Madero o Tacuba.

En entrevista con *La Prensa*, Gerardo Cleto López, ex presidente de Canacope CDMX, precisó que los cierres adelantados si impactan, ya que el Centro Histórico está muy afectado.

TRANSMISIONES

Como ya lo han adelantado, 15 alcaldías decidieron realizar el grito de manera virtual y en diferentes horarios para no em-

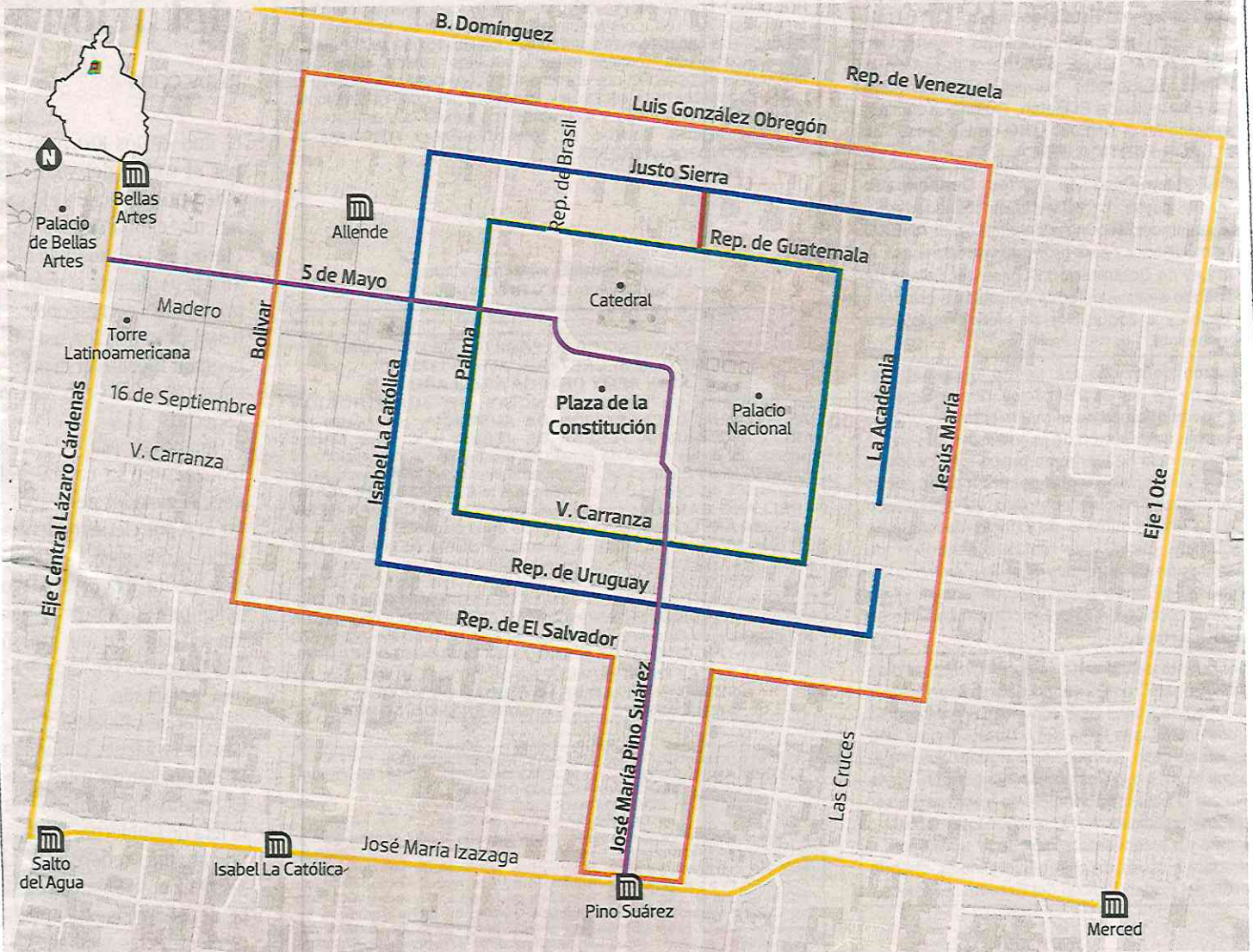
patar transmisiones. Sólo Benito Juárez optó por la cancelación total del festejo y en su lugar gastará ese dinero para un seguro de desempleo.

Coyoacán tuvo que cercar su plaza principal para evitar visitas. También colocaron cintas amarillas para evitar el paso entre calles y Venustiano Carranza grabó previamente el grito pero pidió a los vecinos cantar Cielito Lindo al terminar.

Habrá opciones culturales para seguir los festejos de manera virtual en 15 alcaldías además del grito presidencial

Patria a domicilio

Este es el esquema de cierres que se aplica por las fiestas patrias en el Zócalo capitalino



Cierres peatonales

- Cierra 15 de septiembre a las 0:00 horas y abre 16 de septiembre a las 13:00 horas
- Cierra 15 de septiembre a las 18:30 horas y abre 16 de septiembre a las 13:00 horas
- Recorrido del desfile, no habrá paso el 16 de septiembre de 9:00 a 13:00 horas
- Cierre del 14 al 16 de septiembre

Cierre Metro y Metrobús

- 14, 15 y 16 de septiembre cierran **Zócalo** y **Bellas Artes L2 y L8**
- Allende** y **Merced** continúan cerradas
- Metrobús L4** suspenderá servicio del 15 de septiembre a las 16:00 horas hasta el 16 de septiembre a las 14:00 horas

Cierran Zócalo y periferia

AMALLELY MORALES
Y SELENE VELASCO

CDMX.- Hasta el 16 de septiembre, las calles del primer cuadro de la Ciudad permanecerán cerradas.

Con motivo de los festejos patrios fueron desplegados 200 elementos de la Policía Auxiliar en los accesos peatonales; 123 elementos de Tránsito rea-

lizarán los cortes a la circulación.

Hasta ayer, las calles 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Donceles, 5 de Febrero, Monte de Piedad y Pino Suárez, así como pasos peatonales cercanos, fueron clausuradas.

A su vez, hasta el jueves volverán dar servicio las estaciones del Metro Zócalo, Bellas Artes, Allende y Merced de las líneas 1, 2 y 8.



Oscar Mireles

■ Para acceder al primer cuadro, abrirán las estaciones del Metro Pino Suárez, Salto del Agua e Isabel la Católica.

Fecha:

15/09/20

Sección:

Página:

pp.

24 HORAS

Alerta Bachelet por uso excesivo del Ejército en México



TOMADA DE FORO TV



ALBERTO GONZALEZ



CERCO. Con el objetivo de evitar aglomeraciones y protegerlos de posibles protestas durante el festejo por el Día de la Independencia, en las cercanías del Zócalo las autoridades han tapiado lugares emblemáticos y cerrado accesos.

Fecha:

14/09/2020

Sección:

Nacional

Página:

2

máspormás



CIERRAN ACCESO AL ZÓCALO

Aunque este año la ceremonia del Grito de Independencia será de forma virtual, no habrá acceso al Zócalo capitalino este 15 y 16 de septiembre, pues elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Guardia Nacional montaron desde el lunes un operativo en las principales calles del Centro Histórico para impedir el paso a la Plaza de la Constitución y así evitar aglomeraciones. Por su parte, el Sistema de Transporte Colectivo Metro informó en su cuenta de Twitter que las estaciones Zócalo y Allende, de la Línea 2, permanecerán cerradas hasta nuevo aviso, así como la estación Merced, de la Línea 1. (Chilango)

CDMX se alista para las fiestas patrias

Estaciones del Metro, calles y comercios cercanos al zócalo permanecerán cerrados debido a las fiestas patrias de este 15 y 16 de septiembre.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que la estación Zócalo, de la Línea 2, permanece cerrada y reabrirá el jueves 17 de septiembre.

Aunado a ello, el organismo recordó a los usuarios que las estaciones Allende, de la Línea 2, y Merced, de la Línea 1, permanecen cerradas hasta nuevo aviso.

Asimismo, la Secretaría de Gobierno (SecGob) precisó que habrá cortes peatonales y vehiculares a la circulación para evitar aglomeraciones, en total serán tres filtros.

El primero será de Palma a Correo Mayor y de Venustiano Carranza a Donceles, el cual estará a cargo del Ejército mexicano; el segundo se instalará de Bolívar a Jesús María y de Belisario Domínguez a República de Uruguay, a cargo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); y el tercero será de Avenida Circunvalación a Eje Central y de José María Izazaga a Héroes de Granaditas, donde habrá cierre vehicular.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que -aunque sí se realizará una ceremonia del Grito de Independencia la noche del 15 de septiembre y el desfile militar del 16 de septiembre- no se invitará a la población, por lo que lo sugirió verlos por televisión e internet, debido a las circunstancias de la pandemia. **OMAR DÍAZ**

NICOLÁS CORTE



ATIENDEN SALUD EMOCIONAL DE POLICÍAS

MENTE FUERTE

Pueden ir a terapia por iniciativa propia o por recomendación de su superior

LILIANA ESPITIA

El estrés de servir en las calles, el desprecio de algunos ciudadanos y estar expuestos a escenas de violencia, ha provocado en algunos policías de la Ciudad de México trastornos mentales como ansiedad y depresión, y aunque ellos están para brindar ayuda, a veces son quienes la necesitan mediante atención psicológica.

Ante este panorama, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) comenzó a ocuparse de ellos desde 2013, pero fue el pasado mes de julio cuando se concretó oficialmente la atención de la salud mental con la apertura de la Unidad de Atención y Referencia Psicológica.

“La atención que damos es de primer contacto, los agentes pueden venir por referencia de algún mando o por indicación del Centro de Control y Confianza, o pueden venir por iniciativa propia”, explicó Miguel Godínez Sainz, director de Salud y Bienestar Social.

“

Los policías, aun con su uniforme y su placa, no dejan de ser humanos, sienten y tienen emociones. A veces se ven afectados por problemas personales, así que debemos ayudarlos”.

Miguel Godínez Sainz

Director de Salud y Bienestar Social de la Policía capitalina.

Un policía triste, enojado o violento pondría en alerta a su superior y éste tendría la obligación de canalizarlo a la unidad especializada en Coyoacán, que brinda servicio las 24 horas y todos los días del año.

La ayuda proporcionada a los uniformados consiste en terapias con psicólogos que también tienen formación policiaca, aunque los problemas a tratar pueden no estar relacionados con el trabajo.

Tomar terapia psicológica no afecta la carrera policial de los pacientes, pues no son retirados de sus funciones y sus superiores les dan facilidades para que asistan puntualmente a las citas.

Lamentablemente, hay agentes que deben ser remitidos a psiquiatría para ser medicados por presentar, por ejemplo, tendencias suicidas, de los que se han contabilizado 93 casos desde 2013.

ENFRENTAN LA PANDEMIA. Los policías podrán ser de ‘sangre azul’, pero no los excluye de poder contagiarse de Covid-19 o perder a un ser querido por el virus.

A partir de la contingencia sanitaria más agentes se acercaron a la Unidad de Atención y Referencia Psicológica para enfrentar el miedo al coronavirus o el duelo, por lo que se reservaron tres consultorios para estos casos. “Las terapias que estamos abordando ahorita son mayoritariamente sobre duelo, compañeros que han perdido un familiar, también se atiende a los familiares de los policías”, señaló el director.

Otros 57 consultorios psicológicos están distribuidos en la capital y desde que inició la pandemia han contabilizado unas mil 200 terapias mensuales, en total.



HUGO GARCÍA. EL GRÁFICO

Los pacientes toman terapia con psicólogos que también tienen formación policiaca.



93

POLICÍAS fueron canalizados a Psiquiatría por tener tendencias suicidas, desde 2013.



ESPECIAL

EL DATO

SE INTENTÓ SUICIDAR

El 5 de marzo, un agente se disparó frente al Jefe de la Policía, Omar García Harfuch, cuando llegaba a su reunión matutina de seguridad. Después, explicó que lo había dejado su esposa, con dos hijos enfermos y sin dinero.

Por Luis Muñoz

El PRD en la Ciudad de México exigió cumplir con el derecho constitucional de un ingreso mínimo vital para quienes perdieron su empleo y de esta manera insertarse en el conjunto de países que han apoyado a su población que quedó en el desamparo a consecuencia de la pandemia del coronavirus. Mientras España, Finlandia, Dinamarca, Portugal, Italia, Francia, Estados Unidos y Canadá decidieron aplicar esta ayuda, en México los apoyos han estado ausentes tanto a las empresas como a los que perdieron su trabajo y por ende la posibilidad de sostener a su familia.

Nora Arias Contreras, presidenta del PRD en la CDMX, pidió al gobierno capitalino cumplir con lo que establecen los artículos 9 y 17 de la Constitución local, que es la obligación de "hacer efectivo el derecho al mínimo vital para una vida digna", indispensable en estos momentos de crisis económica.

Frente a las políticas públicas y decisiones erráticas, a nivel local y federal, urge que las leyes se cumplan; actualmente son mínimos los apoyos que el gobierno de Claudia Sheinbaum ha brindado a las personas que se han quedado sin empleo.

Aquí, las autoridades se han pas-

mado, mientras vemos que en otras latitudes han actuado ante la emergencia y decidieron ayudar a quienes quedaron en estado de vulnerabilidad por la falta de ingresos.

En España, por ejemplo, decidieron aportar una ayuda que va de los 693 euros a los 1.074 euros mensuales.

Finlandia, una prestación de 560 euros mensuales. Dinamarca, entre los 476 y los 2.035 euros mensuales.

Portugal, una ayuda de hasta 300 euros Italia, 780 euros Francia, un importe mínimo de 550 euros mensuales Estados Unidos, 1.200 dólares al mes y Canadá, una ayuda de unos 1.300 euros mensuales.

Cabe recordar, como dijo Arias Contreras, que la pandemia del coronavirus en la capital del país dejó en el desempleo a más de 200 mil personas, sin considerar la tasa de desocupación que existía antes de la presencia de Covid-19. Ante la realidad, no hay razón para no replicar lo que se ha hecho con éxito en otros países, cada uno de ellos con sus particularidades.

SEGUNDA VUELTA

Sin un salario mínimo vital, se profundizará la crisis: Nora Arias

ESPERAN INFORME

REALISTA DE SHEINBAUM

Legisladores de Acción Nacional y de la Revolución Democrática en el Congreso de la Ciudad de México señalaron que esperan que el Informe que rendirá la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sea austero, realista, objetivo y eficaz...

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Víctor Hugo Lobo, dijo que los ciudadanos esperan que el informe del 17 de septiembre sea "sumamente eficaz" para superar los problemas como la atención a los enfermos por Covid-19; la recuperación económica; el desempleo y el combate a la inseguridad. Agregó que el documento del informe titulado "La Ciudad Innovadora y de Derechos", no detalla con claridad las estrategias para enfrentar la aguda crisis económica, de salud y seguridad pública, por lo cual los capitalinos esperan con interés el mensaje de gobierno. Lobo Román comentó que los ciudadanos están "impacientes" por conocer las acciones que se instrumen-

tarán ante un eventual rebrote de Covid 19 durante la temporada invernal y el resurgimiento de la influenza.

Por otra parte, indicó que ante las pésimas proyecciones financieras que delineó el titular de la Secretaría de Hacienda, con una caída en la economía de por lo menos el 8%, es necesario conocer su impacto en las finanzas de la ciudad de México y los ajustes en las asignaciones presupuestales para el 2021, sobre todo en el sector salud.

En materia económica, Lobo Román destacó que las expectativas tampoco son halagadoras, pues al cierre del mes de marzo la tasa de desempleo de la CDMX fue del 4.75% de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que representa más de 214 mil desempleados, sin embargo durante los meses de abril y mayo se sumaron más de 100 mil desempleados por la crisis sanitaria. Explicó que los ingresos económicos de la CDMX sufrieron efectos negativos, ya que de acuerdo con las cifras oficiales, al cierre del primer semestre del año, la capital del país dejó

de recibir más de 11 mil millones de pesos, lo que representó una caída del 8.9% en relación al año anterior, situación que a decir del gobierno central, hizo necesario reajustar el presupuesto para el próximo año.

FORMACIÓN POLICIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Con el fin de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y contra las personas con orientaciones e identidades sexo-généricas diversas que laboran en la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, la diputada Paula Soto Maldonado presentó una iniciativa.

Dicha iniciativa con proyecto de decreto tiene como propósito reformar diversas disposiciones del artículo 43 de la Constitución Política local en materia de perspectiva de género.

La legisladora indicó en la sesión virtual del día 10 de septiembre que las mujeres policías de nuestra Ciudad se encuentran expuestas a ser víctimas de los diversos tipos de violencia, pero sobre todo aquellas que atentan en contra de su integridad física y psicológica, como son el acoso, hostigamiento y, en muchos casos, abuso sexual, los cuales son reportados, en mayor medida, por mujeres cuya actividad obedece a menores rangos.

*lm0007tri@yahoo.com.mx*EN

Capturan a 4 que hurtaron en taquilla del Metro

JAIME LLERA

Cuatro jóvenes entre, entre ellos una mujer, fueron detenidos por el delito de robo, por elementos de la Policía Bancaria e Industrial encargada de la seguridad al interior del Sistema de Transporte Colectivo Metro, luego de que estos jóvenes aprovechando que las activistas feministas realizaran pintas y destrozos en la estación del Metro Pino Suarez.

Además, estas personas aprovecharon para sustraer equipo de cómputo de las taquillas de esta estación en la entrada de Izazaga, con el que ya se disponían a salir de la estación cuando fueron asegurados por los uniformados.

Por este motivo fueron presentados



Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades /FOTO: JAIME LLERA

ante el ministerio público en la agencia CUH-8 de Cuauhtémoc, por el delito de robo y destrozos en contra del STCM. Ahí se determinará la situación legal de estas personas entre los que se encontraba un menor de edad.



ROBAN EN PINO SUAREZ

Tres hombres y una jovencita fueron puestos a disposición en CUH-8 en Pino Suarez, por el robo de equipo de cómputo de esta estación en la entrada de Izazaga, aprovechando que activistas realizaban pintas y destrozos en esta estación.

Fecha:

15/09/20

Sección:

Página:

31 11



Roban taquillas del Metro Pino Suárez

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-Un grupo de jóvenes aprovechó las pintas y destrozos que realizaban activistas feministas en las instalaciones del Metro Pino Suárez, para meterse a robar a las taquillas de dicha estación.

Los sujetos, tres hombres y una mujer, fueron sorprendidos por elementos de la Policía Ban-

UN MENOR

● Cabe señalar que entre los detenidos se encontraba un menor de edad

caria Industrial (PBI), cuando saqueaban las taquillas de la estación situadas por la entrada de Izazaga.

Los detenidos ya llevaban en su poder equipo de cómputo

Fecha:

15/09/20

Sección:

Página:

2



Les cayeron in fraganti

y otras cosas de valor, cuando fueron sorprendidos por elementos de la Policía Bancaria encargada de la seguridad al interior del sistema de Transporte Colectivo Metro, por lo que procedieron a detenerlos

cuando ya se disponían a salir de la estación con el botín en sus manos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público en la Agencia CUH-8 de Cuauhtémoc.

GUERRA ENTRE CÁRTELES DEJA 60 MUERTOS

Se recrudecen los choques entre La Unión y la Anti-Unión Tepito por la venta de drogas

DAVID FUENTES

La disputa a muerte que sostienen La Unión y la Anti-Unión Tepito por apoderarse de la venta de drogas al menudeo, la extorsión a comerciantes establecidos y semifijos, así como el secuestro, se concentra en calles del primer cuadro de la Ciudad de México.

Las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza son las más afectadas, según un análisis de investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con base en las carpetas de investigación por homicidio doloso de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.



El informe revela que durante este primer semestre de 2020, los homicidios dolosos relacionados directamente con la confrontación entre los grupos antes mencionados superaron 60 víctimas en ese periodo.

El informe de inteligencia al que tuvo acceso El Gráfico, describe que las ejecuciones son ajustes de cuentas entre sicarios y narcomenudistas, cuyo propósito es ascender en el escalafón delictivo, pues los líderes de ambas organizaciones actualmente están en prisión.

10
MUJERES
murieron
en 6 meses
por las
pugnas
entre
cárteles.

En este sentido, se destaca en el informe que las ejecuciones se concentran en colonias como: Morelos, Doctores, Santa María la Ribera, Peralvillo, Felipe Pescador y Centro, todas están ubicadas en la alcaldía Cuauhtémoc.

Sólo durante este semestre, 60 personas perecieron por lesiones de arma de fuego y todas, según su expediente criminal, estaban relacionadas o vinculadas ya sea con La Unión o la Anti-Unión Tepito.

Las víctimas tenían entre 16 y 25 años, y la indagatoria revela que eran distribuidores de drogas al menudeo, sicarios o incluso, halcones.

La guerra, a decir del estudio, inició luego de que la Anti-Unión asesinara a Juan Iván Arenas Reyes, de 29 años,

conocido como 'La Pulga', el 6 de julio de 2018, sobre la calle Flores Magón y avenida de los Insurgentes Norte, en la colonia Atlampa, en la alcaldía de Cuauhtémoc, según la carpeta de investigación, FCH/CUH-1/ UI-1 S/D/01032/06-2018.

Ahí se detalla que, como respuesta al asesinato, Roberto Moyado Esparza 'El Betito', líder de La Unión Tepito, dejó los cuerpos desmembrados de Alfonso Delgado Pérez, de 41 años, y José Francisco de Jesús Oropeza 'El Manchas', de 18 años, debajo del puente de Nonoalco sobre avenida de los Insurgentes.

Desde ese momento, ambos grupos fueron asesinando a sicarios, jefes de grupos y a quienes proporcionaban información sensible para "cazar" a los ahora occisos.

Ambos bandos no discriminan, pues del total de las víctimas 10 son mujeres, quienes fueron identificadas por las autoridades como jefas de células delictivas, de familias con historial delictivo.





6
COLONIAS
concentran
los homicidios
por el control
de la plaza.

Por ejemplo, el 19 de septiembre de 2019, sicarios de la Anti-Unión asesinaron a Martha Camarillo Salas, líder del Clan Camarillo, conocidos por traficar y que se consolidaron en Tepito antes que La Unión y 'El Betito', de acuerdo con la carpeta, FCH/ CUH-7/UI-1SD/6421/12-2019.

Con la misma suerte corrió Wilfrido Pérez Pérez, de 17 años, quien según el expediente FVC/ VC-1/UI-1SD/908/06-2018, La Unión Tepito lo acribilló en la puerta de su casa afuera de una vecindad ubicada sobre Mineros y Ferrocarrileros, en la colonia Morelos, pues presuntamente el menor era un informante que trabajaba para la Anti-Unión, incluso se ostentaba como el consentido del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El análisis de las autoridades proyecta que la disputa seguirá e, incluso, puede tornarse más violenta, pues el Cártel Jalisco Nueva Generación aparentemente rompió las supuestas alianzas que tenía en un principio con la Anti-Unión y su líder Jorge Flores Concha 'El Tortas', y con 'El Betito', pues busca acaparar los delitos en la capital.

LE METE PATA A SU CARRO PARA ESCAPAR

¡EBRIO LE HACE AL CLAVADISTA!

Se arroja en plena Calzada de Tlalpan para no ser detenido

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un conductor ebrio estuvo a punto de provocar una tragedia de fatales consecuencias, al bajarse de su carro y tirarse sobre el asfalto en plena Calzada de Tlalpan para evitar ser detenido por policías que lo perseguían.

De acuerdo a reportes de la policía, el sujeto fue sorprendido cuando zigzagueaba en su vehículo sobre Calzada de Tlalpan, por lo que de inmediato le marcaron el alto ante el temor de que provocara algún accidente.



· Incrédulos los policías no creían lo que veían

Sin embargo, lejos de obedecer la orden de los uniformados, el automovilista le imprimió mayor velocidad a su vehículo, por lo que varias patrullas salieron en su persecución.

La caza del automovilista se prolongó varios kilómetros, hasta llegar a la altura del Metro Portales, donde, en una acción temeraria, frenó bruscamente, bajó del vehículo y se aventó un

clavado sobre la cinta asfáltica.

La oportuna maniobra de los policías capitalinos evitó que el loco conductor, quien iba en estado de ebriedad, fuera aplastado por otros vehículos que circulaban por esa vialidad de alta velocidad. Todavía, en un intento por no ser arrestado, se agarraba de los pantalones de los uniformados para que no lo subieran a una patrulla.

CASTIGO

Se espera que el ebrio automovilista reciba un castigo ejemplar por su proceder

EN HORARIO DE SERVICIO

Policía distribuía droga en su patrulla; detenido en la Morelos

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fue detenido por vender droga y transportarla en la cajuela de la patrulla que tenía bajo su cargo, ya que lo hacía durante su horario de trabajo.

Otros agentes de la corporación recibieron denuncias en las que les aseguraban que el detenido comercializaba estupefacientes en la colonia Morelos, a bordo de la patrulla MX-004-H3.

Tras inspeccionarlo, solicitaron la presencia de un supervisor y encontraron al

menos cuatro frascos con marihuana.

Por estos hechos se abrió la carpeta de investigación FIDN/ACD/UI-3C/D/00304/08-2020 y se inició una investigación en la Dirección de Asuntos Internos.

La detención del agente René Cereceros, de 34 años, se realizó el domingo pasado.

El policía detenido se negó a proporcionar sus datos y tampoco quiso tomarse la fotografía para quedar registrado en el informe policial homologado.

En tanto, la patrulla fue remitida a la Fiscalía de



Ilustración: Horacio Sierra

El policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana transportaba la droga que comercializaba en la patrulla a su cargo.

Narcomenudeo por el delito de narcomenudeo.

Horas después, la unidad de la SSC que había sido

retenida en las instalaciones de la Coordinación CUH-2 fue liberada y regresó a la calle.

Fecha:

15/09/2020

Sección: Nacional

Página: 12

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Yo lector

PROTECCIÓN, PERO...

La semana pasada me enteré que en la Ciudad de México se aprobó una ley para que las autoridades capitalinas puedan entrar a un domicilio a fin de rescatar a algún animal que esté siendo maltratado.

La noticia me parece muy buena, ya que cuántas veces hemos sabido de perros que son utilizados para peleas clandestinas o de gatos rociados con aceite o agua hirviendo, perras que son utilizadas sólo para la procreación de cachorros para después venderlos.

Creo que ya era momento de que los animales tuvieran leyes que los protejan de la maldad de ser humano, así que esta ley es bienvenida y bien recibida para las personas que amamos a los animales.

Espero que esta ley sí sea cumplida a cabalidad y que no haya un mal uso, como que los policías abusaran de ésta.

PATRICIA MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Fecha:

15/09/20

Sección:

Página:

31

1



Atoraron a cinco de los limpiabotas

EN EL CENTRO HISTÓRICO

OPERAN BOLEROS EXTORSIONADORES

Ofrecen limpieza de zapatos a transeúntes y luego los intimidan

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una nueva forma de extorsionar en

el Centro Histórico fue descubierta por la policía, al ser detenidos dos adultos y tres menores de edad que ofrecían limpieza de zapatos a transeúntes y ya que les brindaban el servicio los

amenazaban para exigirles más dinero, además de amenazarlos con hacerles daño sino accedían a cubrir sus exigencias.

La captura de los presuntos extorsionadores se realizó en las inmediaciones de la Alameda Central, donde los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron alertados por

Fecha:

15/09/20

Sección:

Página:

2



NUEVA MODALIDAD



Este tipo de extorsión es una nueva modalidad implementada por delincuentes del Centro Histórico

personas sobre el mal proceder de los boleros, quienes les brindaron el servicio de limpia y luego les exigieron más dinero del acordado. Al negarse a pagar se juntaron varios y comenzaron a insultarlos y amenazaron con golpearlos.

Los quejosos indicaron que una mujer acompaña a los lustradores de calzado y amenaza a los clientes con denunciarlos por acoso sexual para infundirles temor y que paguen lo que piden, aunque en realidad se trata de un método nuevo para estafar a incautos.

Ante estas quejas, los uniformados buscaron en las inmediaciones de la Alameda a los encájosos boleros y detuvieron a dos hombres de 20 años de edad, dos de 16 años y uno de 17, quienes fueron puestos a disposición del juez cívico.

La Policía investiga si otros limpiabotas participan en esta ilícita actividad para proceder a su detención; asimismo, alertaron a los visitantes del Centro Histórico para que se cuiden de los estafadores y denuncien cualquier tipo de amenazas que reciban.